

ACTA N° 040
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE
11/10/2022
HORARIO: 10:30 A 12:40 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se deja pendiente la aprobación del acta anterior, dado que esta no ha llegado confeccionada de parte del Secretario Municipal (S).-

2.-

2.1.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal los siguientes documentos:

a.- Ord. 141 de DAF (S) de 11/10/2022 por el cual informa contrataciones del trimestre julio a septiembre 2022 de planta y contrata;

b.- Ord. 300 de Secplan a través del cual se remite proyecto de presupuesto año 2023 con sus respectivos programas de actividades;

c.- Ord. 203 de 07/10/2022 de DAS a través del cual envía proyecto de presupuesto 2023;

d.- Ord. 326 de DEM de 30/09/2022 por el cual remite PADEM 2023;

e.- Ord. 201 de 05/10/2022 de DAS a través del cual informa contrataciones a honorarios de septiembre de 2022;

f.- Res. E263806/2022 de Contraloría Regional que remite informe final N° 304 de 2022.-

2.2.- Se da lectura a Ord. N° 179-2022 de fecha 7 de octubre de 2022 de Asesoría Jurídica a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar bases de avenimiento en favor de don Daniel Alonso Monsalves Pérez por la suma de \$ 18.000.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Torres entiende que el Sr. Monsalves trabaja aun en el DEM y frente a ello pregunta si puede demandar y continuar trabajando.

Se le explica que es una acción de tutela, razón por la cual son compatibles ambas situaciones.-

Observa que el conjunto de avenimientos a que llega Asesoría Jurídica deberían ser coordinados con los servicios traspasados para que se cuente con toda la información.-

Se le indica que todo ello está coordinado.-

2.3.- Se da lectura a Ord. 139 de DAF (S) de 06/10/2022 a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 59.165 para cumplimiento de avenimientos en causas judiciales.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.4.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias de salud, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por \$ 299.778.154, que consta en Ord. 196 de DAS de fecha 29/09/2022 para cumplir convenios y Programas de Salud; y,

b.- Por \$ 11.000.000, que consta en Ord. 199 de DAS de fecha 04/10/2022 para pago de sentencias judiciales. -

2.5.- Se da lectura a carta de la Asociación Deportiva El Carbón de Lota Bajo quienes piden el acuerdo del Concejo para que se les permita rendir cuenta de subvención del año 2019 con la factura acompañada que da cuenta de todos los gastos, y no con boletas como decía el contrato respectivo.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.6.- Se da lectura a carta de doña Gloria Neculqueo Maribur, quien solicita se le traspase la patente que está a nombre de su hermano José Neculqueo Maribur, dado que ella la estaría trabajando, respecto del puesto ubicado en calle Esmeralda N° 13.-

Avalan su petición el Informe Técnico de Inspección N° 34 de 14/06/2022 y Memorándum 28 de 04/10/2022 de Enc. de Patentes (S).-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.-

3.1.- Sr. Mauricio Torres:

a.- La sede del Club de Rehabilitados Alcohólicos de Lota Bajo fue afectada por un incendio y al efecto existe un compromiso del Gobernador en cuanto a destinar recursos para reparar y construir un segundo piso;

b.- Los vecinos de la corriente al lado de Villa El Estanque, carecen de agua y servicios básicos. Al llegar a arriba de las torres de teléfonos;

c.- Los vecinos de La Conchilla, El Morro y La Fábrica tienen sus accesos intransitables.

Solo bastaría con disponer de un par de horas de maquina motoniveladora como para dar solución a este problema,

d.- Los vecinos de Colcura le expresaron preocupación por la construcción de la sede social, donde la empresa dejó abandonado el proyecto y luego de ello no se ha avanzado nada.

e.- Se armó una mesa técnica para enfrentar el tema de los campamentos y no ha funcionado. Hay voluntad de aprobar acciones concurrentes en la Subdere para asistencia técnica y ello debe aprovecharse.

f.- hay colegios que hoy no cuentan con furgón para el traslado de los niños, lo que está generando conflictos.

Frente a ello pregunta el por qué se ven vehículos de educación funcionando hasta las 21 y 22 horas. ¿Cuál es la bitácora de esos vehículos?

Ello implica pago de horas extraordinarias y mayor mantención de los vehículos por su desgaste.-

g.- Le gustaría saber las remuneraciones de los 10 directivos en el DEM durante el presente año como para saber si ha habido aumento de sueldos. De existir dichos aumentos, cree que sería impresentable, dada la situación deficitaria del DEM.-

3.2.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Villa Isidora. Se dijo que el nuevo CESFAM está pronto a ser entregado, pero es posible apreciar que todo el entorno del nuevo recinto, no se encuentra en condiciones, como es el caso de las máquinas para ejercicios que utilizaban los adultos mayores.

El Alcalde quedó de visitar el sector y nunca llegó.

Se requiere mantención de áreas verdes y espacios comunes, dado que es un sector donde la mayoría de las personas son adultos mayores.

b.- Sector Lautaro al cerro hay problemas de iluminación al igual que en otros lugares de la comuna;

c.- Solicita se les entregue un resumen de las actividades realizadas en las Fiestas Patrias y los gastos realizados en cada actividad. Fueron 38 millones que pudieron haberse priorizado de mejor manera como pagar cuadrillas de mantención o temas de iluminación, más aún con la inseguridad existente en la comuna;

d.- En sector Julio Rivas la JVV al final de la calle donde hay una rotonda hay gran cantidad de vehículos abandonados, impidiendo generar espacios donde los niños puedan jugar.

Incluso los vecinos están dispuestos a mantener el lugar;

e.- Felicita al Comité de Pabellones 55 y 56 que luego de años tendrán sus subsidios habitacionales (ya aprobados) y que por fin comenzarán a reconstruirse como pabellones patrimoniales;

f.- Hay dos temas en educación que lo tienen complicado:

- Revisando la página de transparencia y conforme a lo planteado por concejal Torres, efectivamente se puede apreciar que eventualmente todos los meses se generan aumentos de sueldos de directivos o jefaturas como jefe de Personal, jefe DEM y un sinfín de profesionales, así como también el pago de horas extras;

- A su vez ha podido ver cuadrillas de mantención de educación trabajando fuera de la jornada de trabajo y cumpliendo funciones en otras áreas que no son del departamento de educación. Esto está generando que ahora no les quieren pagar las horas extraordinarias.

Cuando se conversó en Concejo el revisar el pago de las horas extraordinarias, era precisamente con respecto a los sueldos altos, millonarios y es ahí donde va a solicitar una revisión del aumento de sueldos sostenidos y pago de horas extraordinarias.

Quiere dejar en claro que a los choferes y personal de mantención sí corresponde que se les cancelen las horas extraordinarias, más cuando son los sueldos más bajos del Depto.

3.3.- Sr. José Carrillo:

a.- Hoy no va a plantear puntos varios y solo se referirá a un convenio internacional que tiene nuestro país en la ONU, la agenda 2030, con los objetivos de desarrollo sostenible.

Ellos participaron en el mes de agosto en una escuela de invierno donde se dio una amplia discusión y mirada a como está este país enfrentando estos desafíos. Son 17 objetivos generales que es importantísimo que la comunidad los conozca: fin a la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad (a propósito del PADEM), igualdad de género, agua limpia y saludable, vida submarina, trabajo decente y así otros más.-

Cada concejal de los que participaron asumieron el compromiso con la Asociación Chilena de Municipalidades, de hacer esfuerzos personales o colectivos o institucionales para enfrentar de mejor manera esto.

Por ello quiere proponer al efecto lo siguiente.

Nosotros no contamos con un departamento de medio ambiente, no se cuenta con un plan comunal de salud ambiental, no tenemos un encargado de medio ambiente y allí solo se cuenta con un ITO (antes había hasta 3 ITO) que está a cargo de hacerlo todo y en diversas áreas. Tampoco se cuenta con un vehículo destinado para esa unidad.

La actual ley marco 21.455 obliga al Municipio de disponer de un plan comunal de salud ambiental, lo que significa que debemos mejorar las condiciones actuales que tenemos.

El Alcalde manifestó que tenía una reunión pendiente con la Corfo. Le quiere señalar que una de las dificultades que tenemos es como apoyar el reciclaje que se quiere lograr.

La Corfo aún tiene activos dentro de la comuna. Si el Municipio llega con una propuesta concreta, quizás se pueden obtener resultados de que la Corfo nos pueda colaborar en el control medio ambiental disponiendo de algunos espacios físicos, como por ejemplo que nos cedan en sector Romana donde hay una infraestructura donde se reparaban las máquinas a vapor para establecer allí un lugar de acopio y por ejemplo recolectar botellas en proceso de reciclaje.

Tiene la disposición a colaborar y si es necesario acompañar al Alcalde a sostener cualquier conversación está dispuesto a hacerlo.-

La ley nos da 2 años para elaborar este plan comunal y de no hacerlo la Municipalidad se verá enfrentada a graves problemas. Tenemos problemas con los olores (reclamos de residentes del sector playa de Lota Bajo), problemas con el Cementerio, campamentos sin servicios básicos, etc.

Pide crear un depto. de medio ambiente adecuado con el personal adecuado.-

Con el Concejal Cartes tiempo atrás tuvieron conversación con el rector del CFT Lota - Arauco y existe la posibilidad de celebrar convenios en términos de apoyar algunas materias de reciclaje, como el uso de los equipos que se usan en los CESFAM como reciclaje de mascarillas.

Quisiera que en el tema del PADEM se pudiere incluir estos temas como las materias que los estudiantes deberían conocer.-

3.4.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- Este punto lo ha planteado varias veces y es que en agosto el Alcalde se comprometió a tener habilitados los locales comerciales del callejón de Shamonix y ello no se ha cumplido. Llevan mucho tiempo y no se resuelve;
- b.- Frente al Cementerio se hace necesario repintar el paso de peatones y la reparación de las luces amarillas de advertencia del tránsito. Sobre estas luces, hay muchas apostadas en distintas partes de la comuna y tampoco están funcionando;
- c.- Solicita se tomen medidas serias sobre el retiro de vehículos abandonados en la vía pública por años ejemplo en Población Julio Rivas. Al menos hay 150 vehículos abandonados en las calles;
- d.- Frente a la Copec, hace más de 3 días que están los vecinos sin iluminación, lo mismo en Cousiño al Cerro, Avda. La Paz en la Cantera;
- e.- Destaca la buena atención en el Consultorio de Lota Alto, lo que constató por haber acompañado a un adulto mayor a atenderse en dicho recinto;
- f.- Consulta cuando estará operativo el camión rayo para que se puedan cortar árboles que amenazan peligro en la Población 9 de agosto;
- g.- Apoya y solidariza con los trabajadores del Hospital de Lota por el trabajo desarrollado durante la Pandemia.-

3.5.- Sra. Eduvina Unda:

- a.- Preocupación de los vecinos de Lota Alto por la próxima inauguración del CESFAM. El cambio de dependencia hará que quede liberado el inmueble donde funciona el Consultorio N° 1 Dr. Juan Cartes.

Frente a ello solicita considerar o darle relevancia al tema de la salud mental;

- b.- Hay temas pendientes como proyecto de avance de la Pob. Guillermo Purcel (muro de contención), proyecto de la casa para el Orfeón de la Ex Enacar cuyos dineros están aprobados y otros más que ha ido planteando en sesiones anteriores y de los cuales a la fecha no tiene respuesta;
- c.- Extensión de alcantarillado de Pabellones de Colcura;
- d.- Vuelve a plantear temas como situación de Villa El Progreso y Villa Democracia;
- e.- En calle Baldomero Lillo estaba el proyecto de una plazoleta. El Jefe de Secplan le respondió, pero al parecer se confundió de sector;
- f.- Alrededor de la cancha santa María existen juegos que se encuentran mal emplazados afectando la cancha;
- g.- También plantea la necesidad de arreglar las calles de los alrededores del nuevo Cefam, que luego de la inauguración serán muy transitadas;
- h.- Quiere que se le informe sobre funcionarias del DEM que al parecer habrían sido despedidas, finiquitadas y eventualmente habrían sido contratadas en salud. Ellos están investigando y si ello fuere efectivo constituiría casi un delito, pero no emitirá pronunciamiento mientras no se investigue y se le informe. Solo espera que ello no sea efectivo

3.6.- Sr. Gabriel Fuica:

- a.- Con respecto a los locales a habilitar en el callejón Shamonix, también señala que allí hay dos baños que también se encuentran inhabilitados. Pide dejarlos en funcionamiento;
- b.- Hay varios sectores con luminarias obsoletas. Sabe que hay un proyecto en carpeta, pero mientras tanto hay que solucionar el tema a los vecinos afectados;

c.- Estuvieron indagando cuanto falta pagar por concepto de juicios y avenimientos, y cree que ya están llegando al tiempo en que se tendrán que olvidar de ese tema y ver dónde invertir los recursos, como podría ser el priorizar el mejoramiento de los espacios públicos de la comuna;

d.- Agradece el trabajo que la Sra. Marcela está realizando con las cuadrillas en materia de áreas verdes;

e.- En sector de Bannen hay un tema grave de alcantarillado. Este fin de semana en el Pabellón 47, colapsaron las cámaras y la verdad que no se puede ni debe seguir con la gente en esas condiciones.

Sabe que hay una mesa de trabajo con ESSBBIO pero pronto se comunicará esta situación a la Seremi de Salud para que evalúe el estado de insalubridad en que está viviendo toda esa gente. Las cámaras están en los patios de las casas.-

3.7.- Sr. Alcalde:

a.- Aquí en el concejo se rumorea de aumentos de sueldos de directivos de educación y la verdad que es muy fácil tirar esa información que queda en el aire.

En lo personal va a respaldar a los funcionarios y la evaluación que hasta el momento hace de todos ellos es muy positiva.

Frente a este tema invitó a la reunión al jefe DEM, Jefa de Personal DEM, Jefa de UTP y Jefe de Finanzas a fin de que despejen toda duda.

Jefa de Personal dice que ninguna de las personas aludidas han recibido aumento en sus remuneraciones y si bien hay meses en que aparecen otros montos puede deberse a aguinaldos en septiembre o asignaciones que se pagan por subrogaciones, bonos de escolaridad, etc.

Sr. Torres aclara que él solicitó información nada más, pero en ningún caso aseveró que fuera efectivo ello.

Sr. Alcalde aclara además que en educación son jefaturas y no directivos como se expuso.

b.- El tema de las luminarias, pareciera que en 4 años nada se avanzó. Está en revisión el proyecto de 1200 luminarias.

c.- Sobre lo que falta en dinero para responder de las demandas por pagar, no se puede asegurar nada al día de hoy, ya que todos los funcionarios de la administración anterior se fueron y con dinero y de los juicios heredados de la administración anterior, hay como 80 en que el Municipio fue vencido y eso se tendrá que pagar.

d.- Está claro que, ante una visita de la Seremi de Salud, se aplicarán sanciones pero nada solucionarán;

e.- En cuanto al destino del Consultorio N° 1, se instalará la farmacia popular, salud mental de niños, tema dental y un espacio para que pueda reunirse el gremio a solicitud de la Sra. Gabriela Flores;

f.- Sobre personas finiquitadas en el DEM y contratadas en salud, no hay ilegalidad, solo podría haber un cuestionamiento u opinión política, pero nada más;

g.- Sobre el tema del Medio Ambiente, el Municipio sí cuenta con una persona a cargo de ello y sobre el reciclaje, hay una empresa interesada en desarrollar esa iniciativa y se está buscando un espacio para ello;

h.- Efectivamente no hay vehículo destinado de manera exclusiva par Medio Ambiente y por ello se rematarán los existentes y se está postulando a la adquisición de 8 nuevos vehículos;

i.- le parece interesante la propuesta del Sr. Carrillo en cuanto a solicitar el espacio de la romana, pero hay que tener presente que esa está declarada zona típica;

j.- En cuanto a convenio con el CFT, da a conocer que en este momento hay convenios con la U. san Sebastián, Sto. Tomás, U. del Desarrollo y U. de Concepción, y son tan amplios que abarcan toda materia;

k.- Hace públicas sus condolencias a la familia del Carabinero fallecido en un accidente ocurrido en Cañete;

l.- La reunión que no se hizo en Villa Isidora se llevará a cabo mañana a las 16 horas;

- m.- Sobre los gastos de fiestas patrias se pedirá un informe detallado, aunque el programa fue muy exitoso para la comuna;
- n.- Sector El Morro (campamentos) se ha programado una visita con la Unidad de Campamentos del SERVIU a todos los campamentos de la comuna;
- o.- Sobre vehículos del DEM que funcionan fuera del horario, hay que tener presente que la esc. Thompson funciona hasta las 19 horas y el CEIA hasta más tarde;
- p.- En relación al Club de Rehabilitados Alcohólicos, se hizo un levantamiento de los daños y efectivamente el Gobernador comprometió recursos al efecto. Ya se envió la evaluación de los daños;
- q.- Está a la espera de que le confirmen una reunión en Santiago por tema del deporte.

El Gimnasio Juan Silva donde habían 90 millones en caja para el diseño se está obligando a devolverlos, por lo cual se tendrá que ir a pelear se reintegren nuevamente esos montos.

Por otro lado, se está haciendo gestión en Transportes porque se tuvo que devolver más de 100 millones porque nunca se entregó la información del terreno donde emplazar el terminal de buses interprovincial.

El cuando se fue en el periodo anterior había dejado un espacio en sector de Fuerte Viejo donde tenemos 56 hectáreas para vivienda y equipamiento, pero nada se hizo. -

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, OCTUBRE DE 2022.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 11/10/2022

ACTA 040-2022

- 1.- Se aprueban bases de avenimiento en favor de don Daniel Alonso Monsalves Pérez por la suma de \$ 18.000.000.-
- 2.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 59.165 para cumplimiento de avenimientos en causas judiciales.-
 - b.- Por \$ 299.778.154, para cumplir convenios y Programas de Salud;
 - c.- Por \$ 11.000.000, para pago de sentencias judiciales de salud;
- 3.- Se aprueba petición de Asociación Deportiva El Carbón de Lota Bajo quienes podrán rendir cuenta de arbitraje con factura y no necesariamente con boletas;
- 4.- Se aprueba traspaso de local comercial de José Neculqueo M. a Gloria Neculqueo M.
